



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa

COMUNICADO DE PRENSA

La Jefatura del Servicio Penitenciario de Córdoba informa que, ayer, fueron secuestrados elementos prohibidos en Establecimientos Penitenciarios de la Provincia de Córdoba.

En el del Complejo Carcelario N°1 “Rvdo. Francisco Lucchese” de Bouwer, tras realizar los controles pertinentes fueron incautados:

En el Módulo MX2; dos elementos punzantes en el perímetro externo del Pabellón C4. Sin responsables. Asimismo, fueron incautados \$1000 y 3 grs. de picadura de marihuana, del interior de una celda del Pabellón C1. Con responsable identificado.

En el Módulo MD1: un total de tres aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, dos chips, una tarjeta de memoria, dos elementos punzantes y 49 grs. de picadura de marihuana. no se identificaron responsables.

En Villa María Establecimiento Penitenciario N°5, al realizar los controles habituales, personal de guardia secuestró un total de cinco aparatos de telefonía celular con sus respectivas baterías, tres elementos punzantes y 5 grs. de cocaína. Dichos elementos fueron hallados en diferentes sectores de los Pabellones N°7, 19 y 1. Con responsables identificados.

En Rio Cuarto, Establecimiento Penitenciario N°6, personal de guardia secuestro del un aparato de telefonía celular del interior de una celda del Pabellón N°7. Con responsable identificado. Sin responsable.

Por otra parte, en el Establecimiento Penitenciario N°7 San Francisco, al realizar un control en el Pabellón N°7, fue incautado un aparato de telefonía celular con batería y chip del interior de una celda. Con responsable identificado

Por último, en el Complejo Carcelario N°2 “Adj. Andrés Abregú” de Cruz del Eje, fueron secuestrados dos aparatos de telefonía celular y dos latas de cerveza de diferentes sectores. Fueron identificados algunos responsables.

Además, en el ingreso y control de la visitas, personal de requisa incautó:

- Un cargador que llevaba ocultos entre sus pertenencias, la concubina de un interno alojado en el pabellón B1.
- 48 comprimidos de psicofármacos que llevaba ocultos en su ropa interior la concubina de un interno alojado en el Pabellón C3.

Al respecto se dio intervención a las instancias judiciales, policiales y administrativas correspondientes.

Córdoba, 22 de noviembre de 2017



MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
SERVICIO PENITENCIARIO DE CÓRDOBA
División Prensa